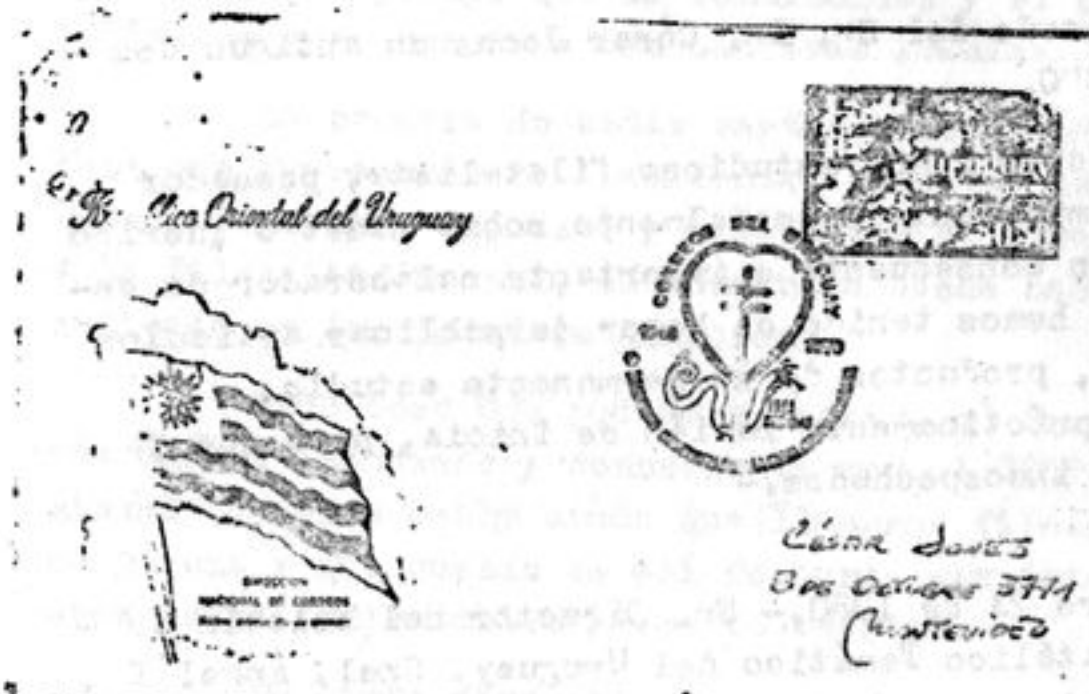


MATA SELLOS URUGUAYOS DE INTERES TEMÁTICO: TUBERCULOSIS

Dr. César Jones.

Nuestro país ha estado siempre a la cabeza de los que se han dedicado a erradicar y prevenir la tuberculosis.



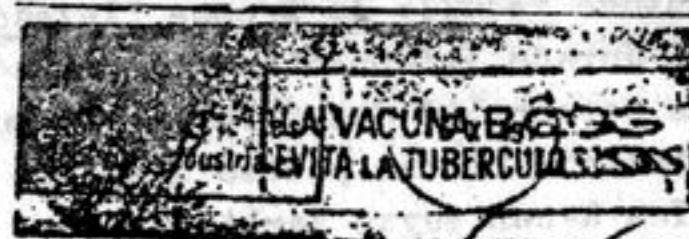
A raíz de un Congreso organizado especialmente por la preocupación que dicha enfermedad causaba, el 16 de julio de 1902, se crea la LIGA URUGUAYA CONTRA LA TUBERCULOSIS, siendo sus fundadores los doctores Joaquín de Salterain y Ernesto Fernán-

dez. Con ella nace a la vida social del Uruguay la primera Institución privada dedicada al cuidado de los enfermos bacilares. Más tarde y reconociendo el valor indispensable de la profilaxis se dedicó al amparo de la niñez desde sus preventorios en los cuales funcionaban comedores infantiles.

Actualmente esta Institución cuenta con una subvención estatal y el respaldo de numerosos socios que permiten continuar las funciones para la que fué creada la Institución.

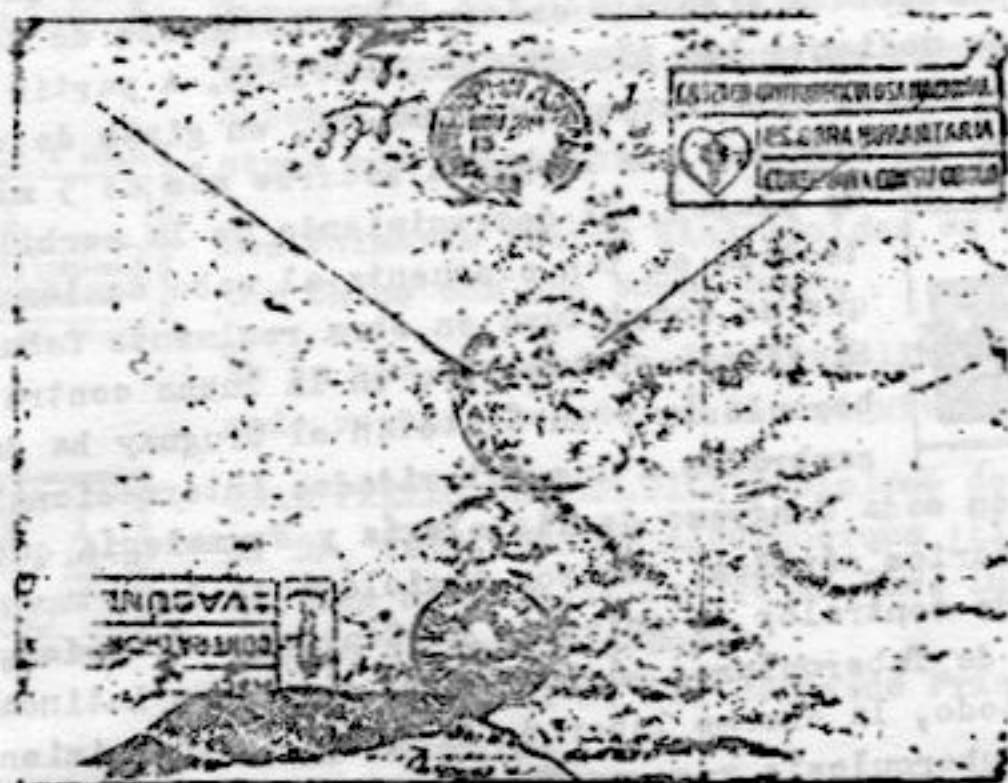
Cabe la satisfacción al Uruguay ser el primer país del mundo que creó un laboratorio para la producción del BCG y que desde 1927 viene vacunando con coberturas tan altas que ni siquiera han sido a - proximadamente igualadas en otros continentes.

La vacuna antituberculosa de CALMETE y GUERIN es un producto biológico a gérmenes vivos atenuados. Precisamente, el gran mérito de estos benefice - tores de la humanidad consiste en haber obtenido el BCG a par



tir del bacilo de Koch, mediante pacientes trabajos de laborato- Calmete y Guérin consiguieron transformar dicho bacilo que produ- ce la enfermedad en otro que ha perdido totalmente y de manera irreversible, su condición de producir lesiones tuberculosas, pe- ro que en cambio conserva exaltadas las propiedades de producir defensas

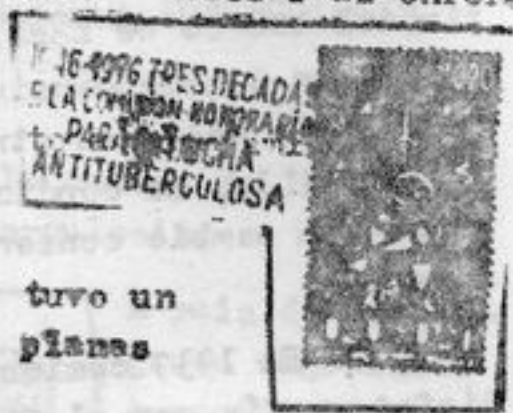
En 1939 comienzan a funcionar en el país 2 equipos de ra- diofotografía con el fin de diagnosticar el mal en su inicio. Fe- ro la falta de un seguro de enfermedad lleva a los diagnosticados a una negativa cerrada respecto de abandonar sus labores para ser tratados, ya que someterse a una cura -por una enfermedad que inclusive dudaban tener- desamparaba económicamente a su familia.



Coincidía y más aún hoy, que la enfermedad prevaleció ma- yormente en la población menos culta y menos favorecida económi- camente (viviendas antihigiénicas, nutrición deficiente, alcohó- lismo y en personas con otros padecimientos orgánicos, del apara- te digestivo, respiratorio y diabetes).

En 1943 el Presidente de la República, Dr. Juan José de Amézaga, designa como Ministro de Salud Pública al Dr. en Ciencias Económicas Don Luis Mattiuzzi -hoy fallecido- quién gestó una o- bra destinada a perdurar como ejemplo en los anales de la medici-

na preventiva en todo el mundo. Su meta fue aislar al enfermo para someterlo a una cura de reposo y evitar la propagación del bacilo de Koch. Con el fin de auxiliar económicamente a los familiares organizó y presidió la CRUZADA ANTITUBERCULOSA NACIONAL, la que destinada a recaudar fondos, tuvo un éxito inmediato rotundo, más allá de las puestas iniciales.



El éxito de la CRUZADA propició la promulgación de la LEY MATTLAUDA, que el 17 de enero de 1946 creó un fondo permanente y una Fundación de Derecho Público encargada de administrarlo, la COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA.

En 1948 esta Comisión Honoraria ve ampliadas sus cometidos autorizándola a efectuar exámenes radiológicos de tórax a grandes masas mediante los DISPENSARIOS MOVILES. A partir de ese año se recorre todo el País permanentemente, en giras de varias semanas cada una, durante las que llegan a sacarse más de 5 millenas de placas. El decrecimiento de la morbilidad detectada es tan elocuente al cabo de los años, que se constituyó en obra realmente fabulosa. El sistema preventivo en la lucha contra la tuberculosis y su éxito en el Uruguay ha dejado a sombradas a las autoridades internacionales en



la materia, en cada Congreso de Tisiología y Neumología que se realiza: dispensarios móviles, centros tisiológicos departamentales, seccionales de contralor de enfermos de Capital e Interior, Registro Nacional de Tuberculosos -único en su género en Latinoamérica- y por sobre todo, la enorme labor de difusión de conocimientos en cuanto a la tuberculosis y su profilaxis a todos los niveles. En este aspecto es donde los filatelistas comprobamos una vez más, la labor efectiva del Correo Nacional. De este modo, sin ley que obligue a la vacunación por BCG, se han logrado las más grandes coberturas mundiales antituberculosas.

La marcofilia uruguaya ha ido reflejando esta intensa campaña con matasellos y gomígrafos mecánicos, alguno de los cuales se reproducen aquí.

